



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO**  
**DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN**  
**VIGENCIA FISCAL 2014**

**ASAMBLEA NACIONAL DE DIPUTADOS**  
**COMISIÓN DE PRESUPUESTO**  
(Jueves 29 de agosto de 2013)

**GIOCONDA T. DE BIANCHINI**  
**Contralora General**

Honorable Diputado **JOSÉ MUÑOZ MOLINA**,  
Presidente de la Comisión de Presupuesto

Honorable Diputado **MANUEL COHEN SALERNO**,  
Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto

Honorable Diputado **CARLOS A. AFÚ DECEREGA**,  
Secretario de la Comisión de Presupuesto

Honorables Diputados y Diputadas, miembros de la Comisión,

La Contraloría General de la República tiene a bien sustentar su proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2014, elaborado con base a lo establecido en la Constitución Política de la República y la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General.

Antes de detallar las cifras incorporadas en este proyecto, ofreceré algunos datos sobre la situación financiera del presupuesto al 31 de julio de 2013 y los principales logros alcanzados.

En la vigencia actual, la Contraloría General cuenta con un Presupuesto Modificado de B/.80.4 millones, de los cuales B/.79.5 millones (98.9%) corresponden a Gastos de Funcionamiento y B/.0.9 millones (1.1%) a Gastos de Inversión; al 31 de julio de 2013, con una Asignación Acumulada de B/.49.5 millones para cubrir gastos en funcionamiento e inversión, se ejecutó el 72.2%; es decir, B/.35.7 millones.

La asignación acumulada en el presupuesto de funcionamiento por B/.48.6 millones permite cubrir gastos operativos previstos en apoyo a la gestión institucional, al 31 de julio de 2013 se registró una ejecución acumulada de B/.35.7 millones, mostrando el 73.5% de avance relativo al presupuesto asignado.

El Plan Estratégico de la Contraloría General es el fundamento de nuestras actividades para el quinquenio 2010-2014, una guía para mejorar el desempeño y la ejecución de nuestras acciones de *fiscalización y control* de los bienes del Estado, en el cumplimiento de nuestra misión y visión. En este sentido, sus objetivos generales serán: (1) Revisar y Actualizar los Métodos de Control Gubernamental actuales, a fin de alinearlos con las mejores prácticas de control del mundo moderno; (2) Fortalecer el marco de control interno a través de las unidades de auditoría interna del sector público; (3) Reorganizar y Fortalecer las funciones internas para mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en el ejercicio de las funciones de la Contraloría General; y (4) Promover y Fortalecer la comprensión de la gestión de la Contraloría General, a fin de lograr mayor participación ciudadana en la función de fiscalización.

En cuanto a los logros específicos alcanzados al 31 de julio de 2013, tenemos:

En lo concerniente a la Contabilidad Pública Nacional,

- Se avanzó con la validación del proyecto Modernización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, mediante la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.
- Se tramitaron pagos para cubrir el servicio de deuda contractual del Gobierno Central, por B/.1,121.9 millones, incluyendo los pagos financieros para redimir letras del Tesoro vencidas por B/.351.6 millones y se contabilizaron las operaciones de los más de 240 préstamos que componen la deuda del Gobierno Central y entidades del Sector Descentralizado, generando el *Estado e Informe Financiero de la Deuda*.

- Se gestionaron 66 solicitudes de viabilidad de créditos adicionales por B/.1,078.7 millones; y se ha realizado descuentos voluntarios por el orden de B/.7.5 millones, pensiones alimenticias y embargos a Servidores Públicos del Gobierno Central, por B/.266.8 millones.

En su función de Fiscalización, Regulación y Control,

- Se tramitaron 802,566 documentos de afectación fiscal por un valor de B/.8,107.4 millones, distribuidos entre órdenes de compra, contratos, desembolsos y planillas, con un 5.4% de solicitudes de subsanación a las Entidades.
- Se examinaron informes consulares por el trámite de importaciones de mercancías exoneradas del impuesto de importación, incentivos a las exportaciones no tradicionales, incentivos a la industria nacional y créditos fiscales; además de solicitudes de incentivos a las exportaciones de los Certificados de Fomentos a las Agroexportaciones (CeFA), de 808 Resoluciones dictadas por el MICI, se firmaron 685 certificados por un valor de B/.10.7 millones.
- Se analizaron 504 informes de Recaudos Consulares correspondientes a 86 Consulados de Panamá en el exterior, verificándose el manejo adecuado de la recaudación consular por un monto de B/.56.3 millones.
- Se realizaron 6 auditorías a 4 consulados y 2 embajadas.
- Se realizaron 5,789 evaluaciones de *fiscalización de obras*: 3,210 periódicas, 1,883 soportes de cuentas y 696 Actas; 690 documentos *refrendados* por B/.4,135.4 millones, a nivel nacional; se atendieron 462 solicitudes de Endosos a las Instituciones por B/.2,698.8 millones, y 507 cartas de Reclamos a las Aseguradoras por B/.2,099.7 millones; y

3,272 Avalúos por un valor de B/.4,602.3 millones y 10 contratos varios (*concesiones, escrituras públicas, compra ventas, acuerdos y adendas*) por un monto total de B/.85.8 millones.

- La Dirección de Auditoría General concluyó 90 auditorías a la fecha; en ejecución existen 175 auditorías y durante el año ha recibido 138 solicitudes de auditorías. Las *Auditorías Especiales* son auditorías que se ejecutan por ser temas muy sensitivos y los resultados son remitidos por la Contraloría General al Ministerio Público y al Tribunal de Cuentas para que procedan con las acciones y resarcir al Estado del posible perjuicio económico; durante el año 2013, se ha detectado un monto de *posible perjuicio económico* que alcanza B/.2.4 millones.
- Se aprobó la adopción de los estándares internacionales de auditoría de las Entidades Fiscalizadoras Superiores y las directrices de la INTOSAI para la buena gobernanza.
- Se realizaron divulgaciones en medios de comunicación sobre el uso adecuado de los bienes públicos, fortaleciendo el uso de la línea “100” como medio de orientación y presentación de denuncias, a través de la atención de clientes. Se recibieron 646 expedientes de denuncias ciudadanas: de los cuales 174 fueron descartados por no ser competencia de la Contraloría General, se atendieron 358 y 114 están en trámite.

En el área de las Estadísticas,

- Se ha divulgado en la página Web del Instituto Nacional de Estadística y Censo, la serie preliminar del *Cambio de Año Base 2007-2011*, a precios corrientes del Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá, labor trascendental para el país, ya que se necesita un sistema de agregados

macroeconómicos actualizado, lo que conlleva por una parte, mejoras en las fuentes de información y métodos suficientes y de calidad, acompañadas del análisis económico y aplicaciones en el tiempo, así como de la necesaria comparabilidad internacional.

- Se entregaron los boletines de la Encuesta de Mercado Laboral de agosto 2012 y de la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo 2013; además de los resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil 2012, la cual muestra que de 901,066 menores de 5 a 17 años de edad, 50,410 están en esa condición y 11,370 salieron del mercado laboral.

Asimismo, en cuanto a su función administrativa, la Contraloría General:

- En materia legal, ha unificado los criterios de Revisión Previa de todos los documentos de afectación fiscal y de los criterios de Asesoría Previa de toda la documentación especial (Obras Comunitarias, PRODEC, PROINLO y PRONADEL).
- Ha divulgado a través de todos los medios de comunicación los proyectos y actividades que desarrolla, tales como: Campaña de Valores “Utilicemos correctamente los recursos del Estado” y campaña “Línea gratuita 100”.
- Dentro del Programa de Capacitación Continua, se han desarrollado actividades nacionales para un total de 2,113 servidores beneficiados (1,869 servidores públicos de la Contraloría General y 244 de otras entidades estatales); además, se promocionan actividades de capacitación ofrecidas por organismos internacionales y entidades oficiales.

- En el área de auditoría interna, de un total de 97 auditorías se han *terminado* 69 o sea un 71% del total; por revisar y aprobar 12, por asignar 7 y 9 en ejecución.
- El 22 de mayo de 2013, en el marco de la Asamblea General Ordinaria N° 37 efectuada en Cuba, la Contraloría General asumió la Presidencia de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) para el período comprendido del 2013 al 2015.
- Luego de 10 años, la Contraloría General culminó su mandato como Secretaría Ejecutiva de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

Administrativamente,

- Se entregó a la Dirección Nacional de Informática el cálculo de los Certificados de Pagos Negociables del Décimo Tercer Mes (CERDEM), correspondiente a los años 1989, 1990 y 1991.
- Se prepararon 6 informes, remitidos al Ejecutivo y a la Asamblea Nacional de Diputados, además fueron publicados en la WEB institucional, como es el de *Gestión Institucional, Planilla del Sector Público, Comportamiento de la Economía del Sector Público, Balance de la Ejecución Presupuestaria del Sector Público*, de Seguimiento y Evaluación al Presupuesto institucional y de Ejecución Físico Financiero del Presupuesto de Funcionamiento e Inversión.
- Se analizaron y evaluaron 51 planes de inversión que representan beneficios a los productores agropecuarios por el orden de B/.1.6 millones.

- Se recibieron y evaluaron 234 órdenes de desembolsos correspondientes a planes de inversión ejecutados por productores agropecuarios y por diversos entes crediticios, públicos y privados, que representan un monto de B/.1.8 millones en concepto de asistencia financiera en beneficio a los productores agropecuarios y se recomendó el refrendo de 223 órdenes de desembolsos.
- Se evaluaron 10 contratos de préstamos agropecuarios, con montos mayores de B/.100,000.00 por prestatario, que representan un monto de B/.1.3 millones y se recomendaron para refrendo 6 solicitudes de préstamos.
- De 25 sesiones del Consejo de Gabinete, se examinaron 138 temas correspondientes a Proyectos de Ley, Proyectos de Decreto de Gabinete y Proyectos de Resoluciones de Gabinete, con una afectación económica de B/.788.1 millones.

En el campo Informático,

- Se logró incorporar 50 oficinas de Fiscalización ubicadas en las entidades al sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFiD).
- Se incorporó al sistema de Administración de Firmantes de Cuentas Bancarias, 42 entidades de Gobierno Central y Descentralizadas.
- A partir de la puesta en producción del sistema de Declaración Jurada de Estado Patrimonial, se han registrado 7,021 Declaraciones Juradas, para el periodo de enero a julio 2013 se tiene un total de 1,443 documentos.



- Se inauguró el Centro de Datos Institucional (Sala Cofre), recinto donde se alojan los servidores que almacenan gran cantidad de datos institucionales relacionados a las funciones sustantivas de la institución: *fiscalización, auditoría cuentas y estadísticas nacionales*.

En el área de Desarrollo de los Recursos Humanos,

- Se seleccionaron 36 nuevos estudiantes para el Programa de Becas para los hijos de colaboradores de la institución; además, se cumplieron los procesos de Reclutamiento y Selección, Clasificación de Cargos, Evaluación del Desempeño y Administración Salarial.

En cuanto a la asignación financiera recomendada por el Ministerio de Economía y Finanzas para el próximo año, podemos mencionar que nos permitirá cumplir con nuestro plan de trabajo:

(1) Establecer los métodos y sistemas de contabilidad, velar por su adecuada aplicación y consolidar la contabilidad pública de las operaciones presupuestarias y financieras en las instituciones del Gobierno Central, Descentralizadas, Municipios y Juntas Comunales;

(2) Fiscalizar los actos de manejo de fondos y bienes públicos realizados por las entidades del Sector Público, dentro del término de tiempo establecido;

(3) Levantar información estadística, realizar 21 encuestas especiales y publicar los resultados para usuarios nacionales e internacionales;

(4) Cumplir los compromisos con los Organismos Internacionales de Fiscalización;

(5) Ejecutar 351 auditorías en el Sector Público para la prevención e investigación de presuntas irregularidades; evaluar

denuncias y formular recomendaciones para combatir los actos de corrupción.

La Contraloría General de la República (CGR) en su anteproyecto de presupuesto de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal 2014 solicitó un monto total de B/.91.7 millones, del cual el Ministerio de Economía y Finanzas ha recomendado la suma de B/.86.2 millones, aplicando un recorte presupuestario de B/.5.5 millones; motivo por el cual en el día de hoy presentamos nuestra solicitud de reconsideración a este presupuesto para recuperar nuestra capacidad operacional y cumplir con nuestros compromisos previstos, además de atender necesidades prioritarias excluidas de las asignaciones recomendadas en el proyecto de Presupuesto para el año 2014.

Efectuados estos comentarios, paso a *describir* la distribución del Presupuesto Recomendado para la vigencia fiscal 2014:

El Presupuesto del 2014 recomendado para la Contraloría General asciende a B/.86.2 millones, de los cuales *B/.85.4 millones* (99.1%) corresponde a *Funcionamiento* y *B/.0.8 miles* (0.9%) a *Inversión*.

Este presupuesto es B/.5.8 millones mayor con respecto al presupuesto modificado del 2013, lo cual permitirá ejecutar y aplicar el nuevo Sistema de Clasificación de Cargos en base a *Gestión por Competencias*, oficializado mediante el Decreto Núm. 149-DDRH de 8 de mayo de 2013.

Con este nuevo sistema, se actualiza la política salarial y se valorizan todos los cargos requeridos en la institución, lo cual ha impactado positivamente, ya que de 408 cargos existentes quedaron 296 activos, muchos de los cargos fueron fusionados y otros eliminados porque no se estaban utilizando.

La *Clasificación de Cargos por Competencias* y la revisión de la escala salarial conllevan a una mejora salarial, cónsona a la realidad económica del país, lo cual permitirá que los servidores tengan una mejor calidad de vida y a la vez se les reconozca el sueldo a devengar conforme al impacto y naturaleza de sus tareas, ya que este sistema garantiza una equidad: “A igual funciones, igual salario”.

La diferencia de los recursos presupuestarios recomendados por un monto total de B/.13.8 millones servirán para cubrir los gastos operativos en concepto de Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Maquinaria y Equipo, además de las Transferencias Corrientes y Asignaciones Globales.

Los proyectos de inversión por B/.799.5 miles recomendados, están dirigidos a realizar la II Fase del proyecto *Adquisición de Equipo de Transporte Terrestre* por un monto total de B/.162.0 miles que permitirá la adquisición de 7 vehículos; y para el proyecto *Adecuación de las Instalaciones de las Oficinas Regionales* de la Contraloría General de la República, la suma de B/.637.5 miles con el fin de iniciar la construcción de la sede Regional en Los Santos.

EN CONCLUSIÓN, la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA concentra su atención en el nuevo modelo de la *Fiscalización de la Gestión Pública*, que requiere de planificar dentro del concepto de integralidad y permita mejorar la calidad del trabajo de fiscalización y control del gasto público, a fin de adecuarnos a las exigencias de la sociedad en materia de transparencia y oportunidad.

Nuestros objetivos son realistas y responden a una planificación comprometida en la fijación de las metas de la organización y en forma general para alcanzarlas.

Entre la modificación al enfoque general de la fiscalización que ejerce la Contraloría General, ponderamos la mayor efectividad a desarrollar por la auditoría interna gubernamental, la aplicación de métodos y sistemas actualizados en cada una de las instituciones, con el fin de fortalecer el control interno y facilitar finalmente lo inherente a una debida rendición de cuentas.

En un sentido más amplio, nos encaminamos a apoyar la fiscalización mediante la elevación del nivel técnico-profesional del recurso humano y el uso adecuado de herramientas informáticas especializadas y desarrolladas para efectos prácticos de mejorar el proceso y la acción fiscalizadora.

Muchas Gracias...